

In memoriam Elinor Ostrom

En este año 2012, hemos de lamentar la pérdida de Elinor Ostrom, una de las más importantes científicas sociales de la segunda mitad del siglo XX. Seguramente, será recordada por ser la primera (y hasta el momento única) mujer que ha obtenido el Premio Nobel de Economía, además, ha sido una de las pocas personas galardonadas con este premio cuya procedencia académica no es la propia economía, sino la ciencia política. Entre sus logros y reconocimientos formales, también destacan haber sido presidenta de la Asociación Americana de Ciencia Política (1996-1997) y de la Public Choice Society, así como cofundadora de uno de los centros pioneros en la investigación interdisciplinaria en ciencias sociales, el Workshop in Political Theory and Policy Analysis, de la Universidad de Indiana (EEUU). A lo largo de su carrera académica, recibió, además, numerosos premios, tanto en el campo de la ciencia política, como de la economía y otras ciencias sociales. Todos estos méritos, sin embargo, sólo llegan a reconocer una pequeña parte de la contribución de Ostrom a disciplinas a veces tan dispares como la ciencia política, la economía, la sociología o las ciencias ambientales, entre otras.

Elinor Ostrom estudió ciencia política durante la década de 1950 en la Universidad de California, en Los Ángeles, y se doctoró en esta misma universidad en 1965. En 1973, fundó, junto a su marido, el también politólogo Vincent Ostrom, el Workshop in Political Theory and Policy Analysis, de la Universidad de Indiana (EEUU), institución en la que trabajó hasta su fallecimiento en junio de este año. Con el tiempo, el Workshop fue convirtiéndose en ejemplo paradigmático de la investigación multidisciplinaria. En este sentido, no era infrecuente encontrar en el mismo a investigadores provenientes de al menos una decena de campos de investigación distintos que asistían y debatían conjuntamente en las series de seminarios; por ejemplo: el tema de

un seminario de investigación en cuestión podía ser algo tan específico como la gestión de los recursos naturales en Nepal. Pues bien, en la discusión durante el seminario lo normal era encontrarse con expertos locales en el tema, además de politólogos, economistas, teóricos de juegos o estadísticos y expertos en medio ambiente. Algo similar ocurría con las lecturas que Ostrom recomendaba a sus alumnos en su magnífico curso de doctorado que seguía impartiendo con más de setenta años. Uno podía encontrarse desde clásicos del pensamiento *institucionalista*, como John R. Commons, hasta los últimos avances de la teoría de juegos o la economía del comportamiento.

Volviendo al campo de la investigación, lo realmente excepcional de la contribución científica de Ostrom es que combina dos cualidades que ya de por sí son extremadamente inusuales por separado. Por una parte, Ostrom nos deja aportaciones dignas de un premio como el Nobel a las que me referiré más adelante. Pero, además, lo ha hecho en más de una disciplina, lo que la convierte en una científica única en el campo de las ciencias sociales. Posiblemente la mejor manera de resumir sus diversas contribuciones a la ciencia es que tenía la habilidad excepcional de adelantarse un par de décadas a debates y propuestas fundamentales en diversos campos de conocimiento. En lo que sigue, me detendré en algunas de estas contribuciones.

El campo de investigación al que se asocia Elinor Ostrom con una mayor frecuencia es el estudio de los bienes comunes, o recursos de propiedad común, en una traducción más literal del término anglosajón. Un ejemplo paradigmático de estos bienes es la pesca en un río. La pesca en un río es un recurso al que, en principio, puede tener acceso cualquiera. En ese sentido, no se trata de un bien privado, sino colectivo. Sin embargo, al contrario de otros tipos de bienes colectivos, como los bienes públicos puros (el aire puro), la cantidad de pesca en un río es limitada y podría agotarse por completo. Por tanto, los bienes o recursos comunes son bienes colectivos pero limitados. Ostrom contribuyó decisivamente a caracterizar este tipo de bienes y a distinguirlos de otros tres tipos de bienes económicos: bienes privados, bienes de club y bienes públicos, y lo hizo ya en uno de sus primeros proyectos de investigación sobre la organización del servicio de policía, en el año 1973. Su contribución en este campo entronca con dos de los textos fundacionales sobre el estudio de la acción colectiva, publicados apenas unos años antes: *La lógica de la acción colectiva*, de Mancur Olson, en 1965, y «La tragedia de los comunes», de Garrett Hardin, en *Science*, en 1968.

Elinor Ostrom no solo contribuyó a la caracterización de los bienes comunes, sino que, a lo largo de su carrera, trabajó incesantemente en distintas propuestas acerca de cómo pueden ser eficientemente gestionados este tipo de bienes. Su respuesta, además, es muy distinta a la proporcionada por la teoría económica tradicional, basada en la privatización de los bienes colectivos o la instauración de instituciones centralizadas que administren incentivos y sanciones. En el caso de Ostrom, la respuesta ante la gestión de los bienes comunes es el autogobierno. Se empeñaba en demostrarnos que

una multitud de comunidades humanas por todo el mundo era capaz de organizarse y gestionar de forma eficiente y equitativa recursos comunes de muy diversa índole.

Si bien el estudio de la acción colectiva en general, y el de la gestión y la conservación de bienes comunes en particular, constituye el área de investigación donde el trabajo de Ostrom ha dejado una mayor huella, muchas otras de sus aportaciones merecen ser destacadas; por ejemplo: en su discurso presidencial ante la Asociación Americana de Ciencia Política en 1997, publicado un año más tarde en la *American Political Science Review*, Ostrom propone conceptos teóricos y herramientas metodológicas que solo una década más tarde empezarán a popularizarse en la ciencia política y la sociología. En primer lugar, aboga por una aproximación conductual a estas disciplinas en contraposición al enfoque de la teoría de la elección racional más estándar. En ese sentido, apuesta por integrar contribuciones de otras disciplinas, como la psicología cognitiva o la economía del comportamiento. En segundo lugar, confiere una relevancia especial al método experimental, que tan en boga está en estos momentos en la ciencia política. Por suerte, todas estas contribuciones teóricas y empíricas están resumidas en un libro de obligada lectura en las ciencias sociales, *Understanding Institutional Diversity*, publicado en el año 2005.

Desde un punto de vista teórico, son muchas las aportaciones que podrían ser rescatadas de la producción intelectual que nos deja Ostrom. Por destacar sólo una, me referiré a la aportación fundamental a la caracterización conceptual de los diversos tipos de instituciones humanas que Sue Crawford y Elinor Ostrom realizan en un artículo publicado en 1995, y que también aparece como capítulo quinto del libro al que me refería en el párrafo anterior. En dicho artículo, Crawford y Ostrom proponen una «gramática de las instituciones» que permiten al científico social utilizar definiciones muy precisas para distinguir entre conceptos a veces tan difusos como los de estrategias (compartidas), reglas o normas. En este tema, de nuevo, Ostrom discute con los grandes teóricos de las instituciones humanas, como John Searle o David Lewis, y traduce conceptos filosóficos abstractos a un lenguaje y a una metodología que pueda ser fácilmente utilizada por la ciencia social empírica.

Por encima de cualquier logro académico, que han sido muchos y variados, Elinor Ostrom ha dejado un legado intelectual que no deja de inspirar la mejor investigación empírica por todo el planeta. Una parte de este inmenso legado puede consultarse en la magnífica Ostrom Workshop Research Library (http://www.indiana.edu/~workshop/wsl/library_new.php) del ahora bautizado como The Vincent and Elinor Ostrom Workshop in Political Theory and Policy Analysis. Desde estas líneas, no puedo sino animar a leer el enorme legado académico dejado por Elinor Ostrom y sus estudiantes y colaboradores. Un buen punto de partida podría ser el resumen de su legado intelectual recogido en el ya referido *Understanding Institutional Diversity* o el inspirador artículo «A Behavioral Approach to the Rational Choice Theory of Collective Action».

Por desgracia, no existen demasiadas traducciones al castellano de los textos de Ostrom, pero al menos uno puede encontrar traducido el primero de sus libros importantes, *El gobierno de los comunes*.

Luis Miller

Universidad del País Vasco, UPV/EHU
luismiguel.miller@ehu.es



Referencias bibliográficas

Dos de sus textos básicos

- OSTROM, E. (2005). *Understanding Institutional Diversity*. Princeton: Princeton University Press.
— (2011). *El gobierno de los comunes*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.

Tres artículos de revisión

- OSTROM, E. (1998). «A Behavioral Approach to the Rational Choice Theory of Collective Action». *American Political Science Review*, 92 (1), 1-22.
— (2000). «Collective Action and the Evolution of Social Norms». *Journal of Economic Perspectives*, 14 (3), 137-158.
— (2007). «Challenges and growth: the development of the interdisciplinary field of institutional analysis». *Journal of Institutional Economics*, 3 (3), 239-264.